

Quito, 20 de marzo de 2019

Señores
SOCIOS DE
ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores Socios de ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En cuanto a la situación económica, la empresa no ha desarrollado sus actividades como era aspiración de los señores socios, en virtud de la difícil situación que atraviesa el país, por lo que sus operaciones han sido mínimas y más bien se ha tratado de cumplir con la parte organizativa.

Como lo manifesté anteriormente y pese a dichas dificultades, la Compañía no ha presenta pérdidas.

Para el año 2019 aspiramos que se pueda solventar las dificultades económicas y así poder obtener resultados satisfactorios.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio del año 2018.

Atentamente,



Ab. Agustín Sánchez Lalama
GERENTE GENERAL